



EQUIPO EMÉRITO:

A la Sección de Asistencia Médica del Servicio Contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Zaragoza

El Dr. De la Torre glosó al equipo emérito con estas palabras: "Es para mi un gran honor, seguramente inmerecido, el haber sido designado por el Ilustrísimo Colegio de Médicos, para hacer la Glosa del equipo, que este año ha sido distinguido con el premio "Equipo Emérito", que como todos ustedes saben, se le concede, con toda la justicia del mundo, a la "Sección de Asistencia Médica" del servicio contra incendios, salvamento y protección civil del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza. Distinción mas que merecida, por su dedicación y entrega a una magnífica labor social, que desarrollan con un alto nivel de profesionalidad, eficiencia y eficacia.

Presentar la Sección de Asistencia Médica, del Cuerpo de Bomberos (hablando mas coloquialmente), es algo que está de sobra, pues hay Instituciones y personas que no precisan presentación. Pues, estoy seguro, que todos hemos tenido relación directa o indirecta, con este servicio, y somos conocedores de su magnífica labor.

Quiero, eso si, felicitarles encarecidamente, pues siendo Jefe del EMAT-NORTE, esta Unidad fue distinguida con el Premio de Equipo Emérito en el año 1.993, y por ello soy conocedor de la satisfacción que esto produce. Pues para mi y mis compañeros, ha sido una de las alegrías profesionales mas importantes de nuestra vida, y estoy seguro que para vosotros también lo será.

El servicio de Asistencia Médica del Cuerpo de Bomberos, que es el responsable de la asistencia médico-laboral a los

El Dr. De la Torre, durante la glosa del Equipo Emérito.





miembros del Servicio de Extinción de incendios, y su principal cometido es la atención a las emergencias de la población en general, sea acompañando a los bomberos o solos. Nació en el año 1983, y como todos nacemos, nació muy pequeñito, constituido tan solo por 1 médico (nuestro querido amigo Armando Cester) y 5 enfermeros, teniendo como dotación una ambulancia R-12 ranchera. Y a pesar de su escasez de medios materiales y humanos, inició su servicio dando una cobertura asistencial de 24 horas al día, los 365 días del año. Siendo la primera ambulancia en Zaragoza asistida por médico y enfermero, aunque no en todas las ocasiones actuaban juntos.

Me imagino, que a base de insistencia, de nuestro amigo Armando, en el año 1985 se le dotó con una Uvimóvil, que sería

la primera de Zaragoza y Aragón, y que daría también un servicio permanente.

En el año 1992, se les dota de una segunda Uvimóvil, y con estos medios estaban dando un servicio (de Uvimóvil) que fue todo un éxito, no solo para Zaragoza, si no a nivel nacional, como lo atestiguan los estudios nacionales publicados por A. Pacheco Rodríguez y colaboradores, en su trabajo "Servicio de Emergencia Médica Extrahospitalaria en España". Y por N. Perales en su trabajo "Avances en Emergencias y resucitación", publicado en el año 1998 por Edikamed (Barcelona). Y así, luchando y trabajando, demostrando la importancia y necesidad de este servicio durante años. En el 2001, el amigo Armando logró, lo que estoy seguro anhelaba: formar un buen equipo, que

pudiese dar respuesta a lo que la sociedad le demandaba. Y con la incorporación de 8 médicos, el equipo quedó constituido por:

- 1 Jefe de Servicio
- 8 Médicos
- 8 Enfermeros
- 3 UVIs móviles bien equipadas de material y dotadas de conductor y bombero auxiliar de ambulancia.

Ambos miembros imprescindibles, para funcionar como un equipo interdisciplinario e integrado.

Con estos medios están cubriendo un servicio permanente para emergencias con dos Uvimóviles, dedicando la 3ª Uvimóvil para servicios de prevención.

Además dispone de un PMA (puesto Médico Avanzado) de fácil y rápida instalación, y recientemente de un segundo PMA, capacitado para trabajar en ambientes contaminados.



El Dr. Cervera, Jefe del Equipo, entregando el premio.

Entrega del Premio Emérito al Dr. Cester, representante del equipo.



Asistentes al acto institucional.

Con este equipo, vienen desempeñando una encomiable labor asistencial, imprescindible para la sociedad, atendiendo las emergencias médicas extrahospitalarias, es decir aquellas patologías que requieren un abordaje y tratamiento médico inmediato, para evitar la muerte o secuelas graves de la víctima.

Esta labor ha hecho que éste equipo sea pionero en todas las maniobras y técnicas médicas extrahospitalarias, habiendo hecho, a nivel local y autonómico, las primeras reanimaciones cardiopulmonares, atención a politraumatizados, traumatismos craneo-encefálicos, intoxicaciones, etc...

Empleando técnicas, así mismo pioneras y avanzadas como por ejemplo:

- El primer tratamiento extrahospitalario con hidroxico-

balamina, para la intoxicación por humos, hecho en España (recogido en la revista científica "Emergencias").

- Punciones intraoseas en niños, para la administración de fluidos.

- Y lo mismo podríamos decir de técnicas como: Sedaciones, analgesias, intubaciones orotraqueales, inmovilizaciones con férulas de vacío y de tracción y un largo etc...

Su espíritu de superación y su inquietud profesional, los ha llevado a hacer cursos de perfeccionamiento, con los servicios médicos de urgencias, de los bomberos, en París (1990), Munich (1993) y San Antonio, Tejas (1998).

Señores, este Equipo tiene tanta capacidad de trabajo, que además de la actividad asistencial, tiene tiempo para desarrollar otras actividades como:

- La elaboración del primer "Plan Sanitario Municipal, de atención extrahospitalaria de catástrofes", aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza en Octubre de 1.993. Lo que supuso que fuese el primero de su especialidad a nivel nacional. Siendo presentado en el "I Encuentro Internacional de Medicina de Emergencia y Catástrofes" en Madrid.

- Su actividad docente: De la que personalmente les estoy muy agradecido, por su colaboración en el Título de Postgrado "Medicina en Catástrofes" de la Facultad de Medicina de Zaragoza, que se imparte en el Hospital General de la Defensa en Zaragoza (es decir en nuestro Hospital Militar).

En fin, son 20 años al servicio de la sociedad, en estrecha colaboración con la Policía Local,



con la que trabajan conjuntamente, como un auténtico servicio integral; que hablan por sí solos.

Y por dar unas cifras, que el amigo Armando me ha facilitado, diremos que durante éste tiempo han realizado 37.129 salidas de urgencias, y han atendido a 26.116 personas. Y aunque todas son importantes, el mismo Armando, me señala,

por el esfuerzo que supusieron, y su carga emocional:

- El incendio de la discoteca Flaying
- Los atentados a la casa cuartel de la Guardia Civil, El Corte Inglés y autobús de la Academia General Militar.
- y su colaboración en los accidentes de autobuses en Muel, La Muela y Alfajarín. Además del accidente ferro-

viario de La Cartuja.

- y yo añadiría un larguísimo etc...

Para terminar, queridos amigos, sólo quiero felicitaros por esta distinción, tan merecida, que os hace el Ilustrísimo Colegio de Médicos. Y animaros para que sigáis en esta línea de dedicación y superación. Muchas gracias a nuestro querido "Servicio Médico de los Bomberos".

Palabras del Dr. Cester



El Dr. Cester, Jefe del Equipo, recogiendo el premio.

Ilmo. Sr. Presidente del Colegio de Médicos de Zaragoza.

Excmas. e Ilms. Autoridades.

Estimados compañeros y amigos todos:

En primer lugar quiero agradecer las palabras del Dr. Francisco de la Torre. Ya sabía de su cariño, consideración y amistad, con la que nos obsequia a los

miembros de la Sección de Asistencia Médica. Una vez más muchas gracias Paco.

Cuando nos comunican la concesión de un premio, una vez que el mundo de las sensaciones da paso al de la reflexión, ésta, nos lleva indefectiblemente a escrutar y discernir el porque de esa concesión, lo que acaba

situándonos en el marco de la propia identidad.

Y quiero aquí y en este momento hacer referencia a tres categorías que forman parte de nuestra idiosincrasia y conforman nuestra labor diaria.

La primera correspondería a la atención integral a la persona en situación de riesgo vital.



Desde la multiplicidad de visiones antropológicas que poseemos en nuestra sociedad, como aquellas que consideran al hombre desde un punto de vista puramente organicista, cúmulo de interacciones químicas, o las que consideran a la persona materia religada indefectiblemente a una transcendencia. Todos los componentes de la Sección, participando de los diferentes conceptos antropológicos, consideramos a la persona nudo de relaciones, portador de sentimientos, poseedor de una dignidad que le permite determinarse libremente y pensarse así mismo en este cosmos en el que habitamos. Esto hace que además de ver patologías y tratar de abordarlas correctamente y solucionarlas, vemos politraumatizados, toxicómanos, suicidas, quemados; es decir, personas que sufren, que se sienten desvalidas psicológicamente, temerosos de su futuro, preocupadas por sus seres queridos. Personas en mayúsculas. Por eso, cuando sanamos: colocando perfusiones intravenosas, reduciendo luxaciones, intubando, etc; no termina allí nuestra actuación, sino que: hablamos con ellos, les animamos, les cogemos de la mano, les limpiamos, establecemos un nexo de comunicación que en nada es inferior al cariño y al amor. Los tratamos como personas, los volvemos a resituar en la intercomunicación como personas, ya que ésta, se hace principalmente en la comunicación, en la referencia de un yo que se dirige a un tu

formando un nosotros. El año pasado, nuestro Presidente del Colegio de Médicos, Dr. Celso Mostacero, en este mismo acto, en su intervención, hizo una llamada a no hacer reduccionismo economicista de la tarea sanitaria y apelaba a que el médico y enfermero no perdieran lo que él definió como cualidades trascendentes y que enumeraba: su mística, sentido del deber y su código del honor.

Pues bien, la mística de reconocer a la persona como portadora de una dignidad irreductible a su misma esencia, y compiladora de una serie de valores y sentimientos que hay que atender con especial dedicación en nuestra labor cotidiana, es una de nuestras señas de identidad más reconocible.

La segunda, es clara y manifiesta, pertenecemos a un Servicio en el que no estamos en él como un añadido, sino que nos sentimos y actuamos encarnados en él. A nosotros nos gusta decir que pertenecemos al Cuerpo de Bomberos y esta denominación quizás explica mejor nuestra vivencia y situación en el mismo. De la misma manera que San Pablo trataba de expresar hace casi dos mil años la estructura mística de la Iglesia, de forma análoga a la interpretación Paulina, nosotros somos un miembro de ese cuerpo, necesitando al mismo para realizar nuestra función, pero necesítndonos éste para llevar a cabo su labor. En infinidad de ocasiones he manifestado que somos las "manos" de ese "cuerpo" cuanto actuamos sobre el

paciente crítico, las "piernas" serían la ambulancia, el "cerebro" nuestro centro de comunicaciones y así hasta nombrar un sin fin de órganos. Continuando con el símil Paulino "todos somos uno en el cuerpo".

La tercera es nuestra vocación de Servicio Público, no inventados, o fuera de un marco legislativo referencial. Prestamos servicio en el ejercicio de las competencias del Ayuntamiento de Zaragoza, que en materia de Protección Civil, le atribuye la Ley 2/85 de 21 de Enero, así como la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local en su artículo 25. 2 c y la ley de Administración Local de Aragón en su artículo 42. 2 c. Centrando nuestro trabajo en la atención a las emergencias a la población de Zaragoza. Ahí está nuestro quehacer y con él queremos servir al ciudadano.

He manifestado anteriormente que cuando te comunican la concesión de un premio o distinción al trabajo realizado, a uno le vienen a la memoria en forma de sentimiento, las muchas horas de esfuerzo compartido, de ilusiones que llegaron a ser y de otras que se quedaron en el camino. De unión de voluntades, de sacrificios y, porque no, de satisfacción. Pero sobre todo este cúmulo de sensaciones sobresale enseguida la del agradecimiento.

Agradecimientos muy diversos y a la vez sinceros: A los miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Médicos de Zaragoza, por la deferencia de haber valorado nuestra labor.



A los políticos municipales, que tuvieron y tienen la voluntad de impulsar el proyecto.

A los Jefes de Servicio que estimularon y estimulan en el día a día y desde la cercanía nuestro trabajo.

De una manera muy especial a los miembros del Servicio de Extinción de Incendios de Salvamento y Protección Civil de nuestra Ciudad, pues una parte importante de este premio les pertenece como agentes y compañeros directos de nuestra actividad.

Por supuesto, a las familias de los componentes de la Sección, que viven con nosotros una profesión tan pegada a la piel, y, que a buen seguro, a nadie puede dejar indiferente. Ellos

comparten con nosotros las tristezas y alegrías, angustias, gozos y esperanzas de nuestra labor.

Y como no, tengo que agradecer desde aquí, personalmente, la profesionalidad con la desarrollan su trabajo todos los miembros de la Sección, especialmente a los enfermeros que durante muchos años han mantenido "la mecha humeante" para que no se apague, y a los médicos que desde hace ya tres años han colaborado eficaz y eficientemente a incrementar la calidad del servicio prestado.

Por último, cuando pase este feliz día, cuando volvamos a nuestra tarea cotidiana, comprobaremos una vez más que

pocas labores son tan frustrantes, tan agotadoras física y emocionalmente, y aun en ocasiones tan aterradoras como el ejercicio de la atención al paciente grave en el medio extrahospitalario. Pero así mismo, seguiremos recibiendo "premios en forma de satisfacción", porque pocos trabajos permiten la alegría de ver regresar el color a las mejillas de un paciente con dificultad respiratoria, sedar y calmar el dolor lacerante, saber que una persona camina libre de los efectos de una lesión vertebral, o participar en el milagro de la vida ayudando en el nacimiento de un niño.

Muchas gracias por vuestra atención.